001648

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 13 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia N.º 103/1282/2024; La carta de renuncia presentada por doña **FRANCISCA MIRANDA LOPEZ**; El Decreto Alcaldicio N.º 201/1298/2024; la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº 201/1298/2024, se nombró en calidad de suplente a contar del 15 de Abril 2024 y hasta el 15 de Julio del presente año, en el grado 12° del Estamento Administrativo de la Planta Municipal, a doña **FRANCISCA MIRANDA LOPEZ**

La carta de renuncia, de fecha 31 de Mayo 2024, presentada por la interesada.

D E C R E T O:

1. Acéptese, a contar del 01 de Julio 2024, la renuncia voluntaria de doña **FRANCISCA MIRANDA LOPEZ**, cédula de identidad Nº [redacted] al cargo en calidad de suplente del grado 12° del Estamento Administrativo de la Planta Municipal, cuyo nombramiento fuese sancionado mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/1298/2024.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/MPP/VAC/nva
Distribución:
Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Interesado
Página Web